## **PAGARÉ**

En Guadalajara, Jalisco, el 23 de mayo de 2023, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDA GDL SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$659,184.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 48 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, lalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

	ARRE	NDAMEX ARRENDAME	X
	Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
	1	\$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2023
	2	\$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2023
	3	\$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2023
	4	\$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2023
	5	\$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2023
	6	\$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2023
N.A.	-7	\$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2023
AAI	8	\$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2024
	9	\$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2024
	10	\$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2024
	11	\$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2024
	12	\$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2024
	13	\$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2024
	14	\$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2024
	15	\$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2024
	16	\$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2024
	ADIDE	\$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2024
	18	\$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2024
	19	\$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2024
	20	\$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2025
	21	\$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	
	22	\$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	
	23	\$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2025
	24	\$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2025
	25	\$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2025
M	26	\$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	
AL.	27	\$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2025
	28	\$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2025
	29	\$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	
	30	\$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	
	31	\$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2025
	32	\$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2026
	33	\$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	
	34	\$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	
	35	\$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	
	36	\$13.733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de mavo de 2026

www.arrendamex.com.mx

\$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 5 de junio de 2026 37 \$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 5 de julio de 2026 38 \$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 5 de agosto de 2026 39 \$13,733,00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 5 de septiembre de 2026 40 \$13,733,00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 5 de octubre de 2026 42 \$13,733,00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 5 de noviembre de 2026 \$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 5 de diciembre de 2026 43 \$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 5 de enero de 2027 44 \$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 5 de febrero de 2027 45 \$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 5 de marzo de 2027 46 \$13,733,00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 5 de abril de 2027 47 \$13,733.00 (TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 5 de mayo de 2027 48 **EL OBLIGADO SOLIDARIO** 

NDAMEX

CAROLINA FERNANDEZ NOVOA AV. AVIACION 4180 INT. 20 COL. SAN JUAN DE OCOTAN, ZAPOPAN, JALISCO 45019

ALONSO GONZALEZ DIAZ MONTES APENINOS 1679 COL. MONUMENTAL, GUADALAJARA, JALISCO 44320

ARRENDAMEX ARRENDAMEX

NDAMEX ARRENDAMEX ARRENDAMEX

ARRENDAMEX ARRENDAMEX

ARRENDA

VDAMEX

ARRENDAMEX

ARRENDAMEX